

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

Orden del día

02 de diciembre de 2015.

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Relación de correspondencia recibida.
- 4.- Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
- 5.- Presentación de la Iniciativa de Decreto, mediante la cual se establecen los montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de la obra pública municipal, en sus modalidades de adjudicación directa y licitación simplificada, respectivamente, para el ejercicio fiscal del año 2016.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.